



La inteligencia artificial en el aula: ¿redefine la identidad docente o fortalece su autonomía profesional con equidad y ética?

Análisis Social



La inteligencia artificial en el aula: ¿redefine la identidad docente o fortalece su autonomía profesional con equidad y ética?

Introducción

La incorporación de la inteligencia artificial (IA), y en particular de la IA generativa, en los sistemas educativos contemporáneos está contribuyendo a transformar de manera significativa las formas de enseñar y aprender. No obstante, su impacto trasciende la incorporación de nuevas herramientas en el aula y plantea interrogantes fundamentales sobre el sentido del acto educativo y los criterios de justicia, responsabilidad y dignidad humana que deben orientar la práctica pedagógica. En este escenario, emerge una tensión relevante: mientras la tecnología puede ampliar las posibilidades de la enseñanza, la automatización de decisiones pedagógicas puede reducir los márgenes de autonomía profesional y alterar la esencia de la identidad docente.

Diversos organismos internacionales han advertido que este fenómeno requiere una lectura crítica y contextualizada. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2025), por ejemplo, sostiene que “los docentes no pueden ser codificados”, subrayando que la enseñanza no puede reducirse a una lógica algorítmica. En la misma línea, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2024) y el U.S. Department of Education (2023) destacan el potencial de la IA, aunque enfatizan que su integración debe orientarse por criterios pedagógicos, éticos y sociales, y depender de contextos específicos de implementación.



Además, la identidad y autonomía docente deben ser resguardadas por la equidad y la ética en tanto posiciona al educador como un mediador humano frente a la tendencia de considerarlo un mediador algorítmico y a la automatización de los procesos pedagógicos. Al ejercer con juicio crítico y responsabilidad moral, el docente evita caer en una delegación epistémica o una tecnocracia educativa, garantizando que la IA no profundice las brechas sociales ni desplace la libertad humana, sino, por el contrario, contribuya a asegurar que la tecnología permanezca siempre subordinada al bien común y al desarrollo integral de la persona humana (León XIV, 2026).

A partir de este marco, en este documento se examina alguna evidencia empírica sobre la percepción docente en torno a la IA y a cuatro dimensiones interconectadas en este debate: (1) la redefinición de la identidad docente; (2) la tensión entre autonomía y dependencia; (3) la equidad en el acceso y uso de estas tecnologías; y (4) la dimensión ética de una educación crecientemente mediada por sistemas algorítmicos.

Con este análisis, por tanto, el Departamento de Estudios Sociales de FUSADES quiere contribuir de forma concreta en una discusión que ya trasciende lo meramente técnico y aborda una dimensión antropológica: el sentido y rol de la docencia en un entorno mediado por algoritmos, en medio de brechas de diversa índole y marcos éticos que esperan ser aplicados con más consistencia. Los estudios recientes que se han podido acceder, de alguna forma, empiezan a reflejar el sentir y pensar del cuerpo docente en torno a la IA, por lo que es necesario insistir que la tecnología y la IA deben estar siempre al servicio de la persona humana.

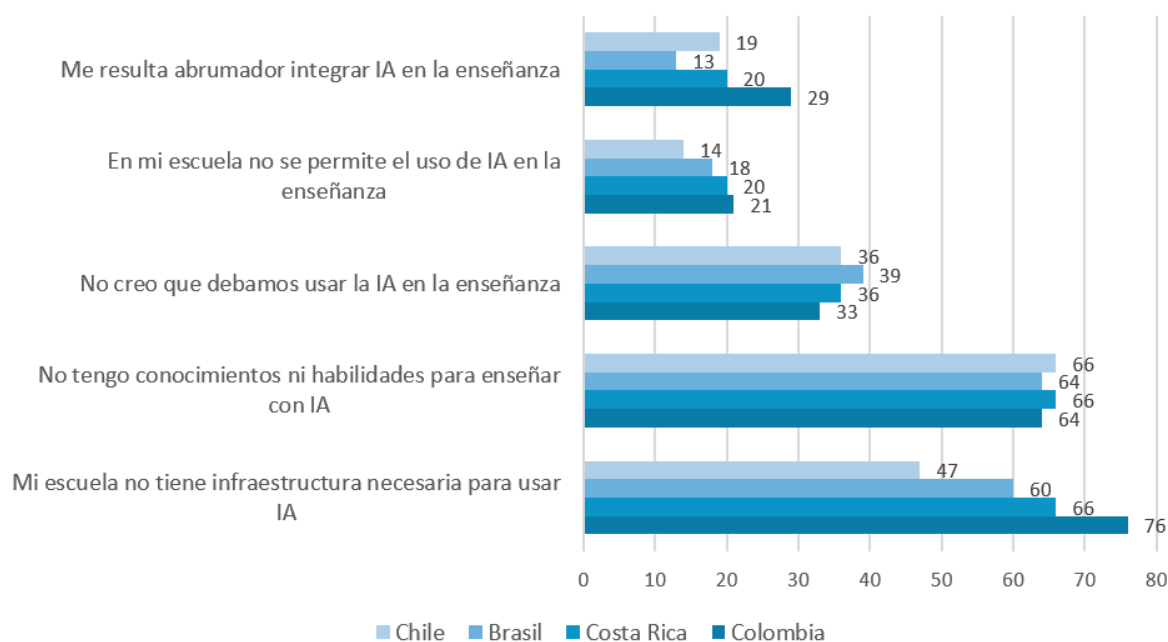
Percepción docente sobre la inteligencia artificial

Algunos de los informes de los últimos años ofrecen cierta evidencia empírica sobre cómo los docentes perciben la IA, aunque es importante señalar que las metodologías y universos muestrales pueden variar entre estudios, lo que limita la comparabilidad directa de resultados. Más sus hallazgos son relevantes. Por ejemplo:

- El estudio de Della Nina Gambi et al. (2025) para el BID y ProFuturo sobre las competencias digitales de docentes en América Latina realizado en Ecuador, Honduras, México, Panamá y Perú, señala que solo el 27% de los docentes evaluados reporta al menos un nivel básico en las competencias digitales de uso pedagógico de la tecnología, un 29% en ciudadanía digital y un 40% en desarrollo profesional.
- Arias y Giambruno (2025) en la Nota #37 del Centro Internacional para la Mejora de los Aprendizajes (CIMA) referida a los resultados de la Encuesta internacional sobre enseñanza y aprendizaje (TALIS, por sus siglas en inglés) de la OCDE en el 2024, señalan que el 39 % de los docentes en Brasil, el 36 % en Costa Rica, el 33 % en Colombia y el 33 % en Chile no consideran necesaria la utilización de IA en la enseñanza. Además, TALIS 2024 reporta que entre el 13 % y el 29 % de los docentes en estos países perciben su integración como una experiencia abrumadora. Como se observa en el Gráfico 1, estas diferencias sugieren la persistencia de percepciones heterogéneas, posiblemente asociadas a niveles de formación, contexto institucional y exposición tecnológica.



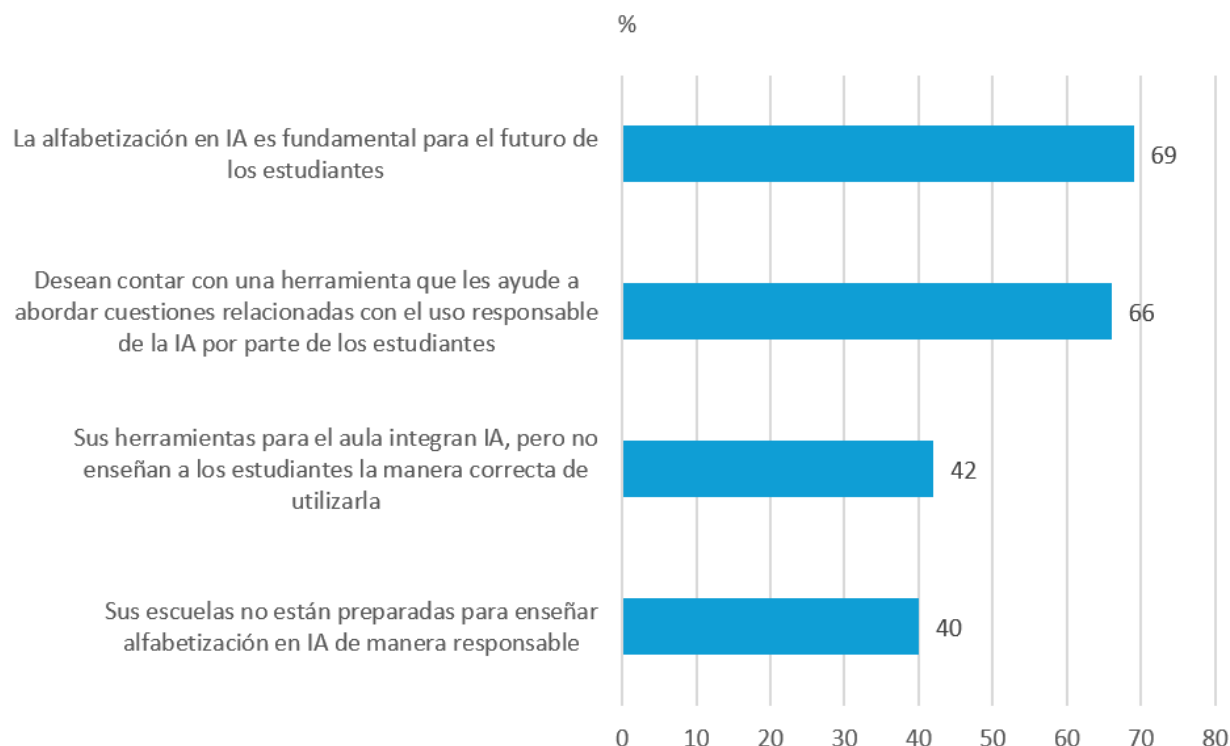
Gráfico 1. Opinión de los docentes sobre la IA – TALIS 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de Arias y Giambruno (2025)

- El reporte global de Microsoft (2025) señala que el 44 % de los docentes afirma tener un alto conocimiento sobre IA, el 36 % la utiliza diariamente y el 37 % la emplea para generar ideas pedagógicas. Estas cifras corresponden a dimensiones distintas (conocimiento, uso, finalidad), por lo que no son directamente acumulables.
- El informe de LEGO Education (2026) realizado en Estados Unidos, Alemania, Corea del Sur y Australia, como se puede apreciar en el Gráfico 2 muestra que el 69 % de los docentes considera que la alfabetización en IA es relevante para el futuro de los estudiantes, mientras que el 40 % percibe que las instituciones educativas no están preparadas para enseñarla. Esta evidencia de una brecha entre valoración sobre el uso de la IA y capacidad institucional, sugiere desafíos estructurales y de enseñanza en la implementación.

Gráfico 2. Opinión de los docentes sobre IA – LEGO Education 2026



Fuente: Elaboración propia a partir de LEGO Education (2026).

En este contexto, la discusión trasciende lo pedagógico, tecnológico o epistemológico y adquiere una dimensión antropológica, al plantear interrogantes sobre el quién, el cómo y el para qué del ejercicio docente en la educación contemporánea.

Redefinición de la identidad docente en la era de la inteligencia artificial

La irrupción de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas educativos está provocando una transformación profunda en la comprensión del rol docente. Este proceso implica una redefinición de su identidad profesional. En este nuevo contexto, el educador enfrenta dilemas inéditos sobre su función, su valor y su lugar en el ecosistema del aprendizaje. Comprender esta transformación exige examinar tres dimensiones articuladas: el tránsito del docente transmisor al mediador algorítmico, la emergencia de un nuevo perfil como diseñador de experiencias de aprendizaje y los riesgos reales de desprofesionalización que acompañan este proceso.

Del transmisor de conocimiento al mediador algorítmico

Durante siglos, la figura del docente estuvo asociada al monopolio del saber: era quien poseía el conocimiento y lo transmitía a quienes no lo tenían. Este modelo, profundamente arraigado en las culturas escolares occidentales y latinoamericanas, ha sido desafiado de manera radical por la disponibilidad de sistemas de IA generativa capaces de responder preguntas, explicar conceptos complejos y generar contenidos en fracciones de segundo. Ante este escenario, la UNESCO (2025) es categórica al afirmar que los docentes no pueden ser sustituidos por algoritmos, aunque reconoce que su rol debe redefinirse de manera urgente.



Esta redefinición implica pasar de ser fuentes primarias de información a convertirse en mediadores críticos entre el estudiante y el entorno digital. El docente mediador algorítmico no compite con la IA en velocidad o volumen de datos. Su aporte radica en aquello que ningún sistema automatizado puede ofrecer: juicio ético, contextualización cultural, vínculo afectivo y acompañamiento en la construcción de sentido. El U.S. Department of Education (2023) subraya que el valor del educador reside precisamente en su capacidad de orientar el aprendizaje en dimensiones que trascienden lo cognitivo-instrumental, como el desarrollo del pensamiento crítico, la ciudadanía democrática y la formación del carácter.

Sin embargo, esta transición no es automática ni está exenta de tensiones. Muchos docentes enfrentan vacíos formativos significativos para operar en entornos mediados por IA, lo que genera inseguridad profesional y resistencia al cambio. La OEI (2024) coincide en que la integración de la IA en la educación latinoamericana avanza de manera desigual, con brechas relevantes entre docentes urbanos y rurales, así como entre distintos niveles de formación inicial. En este contexto, asumir el rol de mediador algorítmico no constituye únicamente una opción pedagógica, sino una exigencia sistémica que requiere acompañamiento institucional y políticas públicas sostenidas.

Transformación del docente como diseñador de experiencias

De forma paralela al desplazamiento del rol transmisor, emerge con fuerza una nueva identidad docente: la del diseñador de experiencias de aprendizaje. En este paradigma, el educador no es el protagonista que transmite conocimiento, sino el arquitecto que construye entornos selecciona recursos, formula preguntas provocadoras y orquesta rutas de aprendizaje personalizadas, frecuentemente con el apoyo de herramientas algorítmicas.

Microsoft (2025) señala que los docentes que adoptan este enfoque reportan mayor satisfacción profesional y perciben la IA como un amplificador de sus capacidades pedagógicas, más que como una amenaza. Esta perspectiva dialoga con León XIV (2026), quien recuerda que la técnica solo encuentra su legitimidad cuando permanece al servicio del crecimiento integral de la persona.

El reporte del Stanford Institute for Human-Centered Artificial Intelligence [HAI] (2026) documenta que las instituciones educativas que han avanzado en la integración reflexiva de la IA han tendido a reorganizar el tiempo docente: se reduce el tiempo dedicado a la instrucción frontal y aumenta el destinado al acompañamiento individual, la retroalimentación formativa y el diseño curricular. Este rediseño del trabajo docente supone nuevas competencias, entre ellas: la curación de recursos digitales, la formulación de *prompts* pedagógicos y la evaluación de la pertinencia y veracidad de los contenidos generados por IA.

Pin Ponce et al. (2025) destacan que, cuando el docente asume este rol activo de diseño, la IA puede constituirse en una mediadora eficaz del pensamiento crítico en los estudiantes, siempre que las actividades estén deliberadamente orientadas a ese fin. LEGO Education (2026) aporta evidencia sobre la dimensión motivacional de este cambio: los estudiantes que participan en experiencias de aprendizaje diseñadas con incorporación creativa de tecnología —incluida la IA— muestran mayor disposición hacia las ciencias de la computación y una comprensión más amplia de las implicaciones éticas del desarrollo tecnológico.

Riesgo de desprofesionalización

Aun así, los horizontes prometedores que abre esta redefinición conviven con riesgos reales y documentados de desprofesionalización que no conviene minimizar. El término alude a un proceso mediante el cual la autonomía, el juicio experto y el estatus social del docente se erosionan como consecuencia de la externalización de decisiones pedagógicas hacia sistemas automatizados.

Mosquera-Gende y Canut (2025) y Newal, Sawyer y Miller (2026) citado por EDUforics (2026) convergen en que una buena parte de los docentes consultados en sus estudios, perciben que la creciente presión por incorporar herramientas de IA en el aula responde más a lógicas de eficiencia administrativa o agilización de la burocracia y no a consideraciones pedagógicas, lo que podría generar una sensación de pérdida de agencia profesional, además de la pérdida de confianza entre docentes y estudiantes. Desde una perspectiva ética convergente, León XIV (2026) advierte que toda transición tecnológica que debilite la dignidad del trabajo humano termina empobreciendo la vida social que ese trabajo sostiene.

Lin (2025) reporta que una encuesta del Pew Research Center realizada en 2023, en el contexto estadounidense, los docentes de escuelas públicas muestran actitudes mixtas y, en muchos casos, ambivalentes frente a la IA. Si bien reconocen su potencial para personalizar el aprendizaje y reducir cargas administrativas, también expresan preocupación por la posible reducción de puestos de trabajo, la homogeneización de las prácticas pedagógicas y la vigilancia algorítmica de su desempeño. Estas tensiones no son exclusivas del norte global: la OEI (2024) advierte que en América Latina el riesgo de desprofesionalización se intensifica cuando la adopción de IA ocurre sin participación docente en las decisiones de diseño e implementación.

Frente a estos riesgos, la UNESCO (2025) propone una agenda clara: los docentes deben ser sujetos activos —y no meros destinatarios— de las políticas de integración de IA en la educación. Ello implica fortalecer su formación continua, garantizar su participación en el diseño de marcos regulatorios y preservar espacios de autonomía curricular. Estos no deben quedar subordinados a criterios algorítmicos. Toledo-Lara (2024) complementa esta perspectiva al señalar que la dimensión ética es inseparable del debate sobre identidad docente. Si los sistemas de IA reproducen sesgos, homogenizan expectativas o invisibilizan saberes locales, el docente tiene la responsabilidad —y debe contar con la formación necesaria— para identificar y corregir estas distorsiones.

Autonomía y dependencia en la labor docente

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) en los entornos educativos ha reactivado una pregunta decisiva sobre el ejercicio de la docencia en el siglo XXI: en qué medida estas tecnologías amplían la capacidad profesional del docente y en qué medida pueden generar dependencia respecto de lógicas automatizadas ajenas a su juicio pedagógico. Más que una cuestión técnica, se trata de un debate sobre la libertad profesional del educador, la autoridad pedagógica y el lugar de la persona en procesos de enseñanza crecientemente mediados por algoritmos. A partir de estas premisas, este apartado examina tres dimensiones centrales: la promesa de ampliación de capacidades, los riesgos de dependencia tecnológica y pérdida de criterio, y la reconfiguración de la autoridad pedagógica en contextos mediados por sistemas algorítmicos.



La promesa de ampliación de capacidades

Uno de los argumentos más extendidos a favor de la integración de la IA en la educación es su potencial para ampliar las capacidades del docente. El U.S. Department of Education (2023) sostiene que estas tecnologías pueden liberar al profesorado de tareas administrativas repetitivas, permitiéndole concentrarse en actividades de mayor valor pedagógico, como el acompañamiento socioemocional y el diseño de experiencias de aprendizaje significativas. Esta perspectiva optimista es compartida por diversos organismos internacionales que conciben la IA como un aliado estratégico en la mejora educativa.

La OEI (2024), por ejemplo, señala que las herramientas basadas en IA pueden personalizar las trayectorias de aprendizaje y proporcionar retroalimentación inmediata, generando información relevante para la toma de decisiones pedagógicas. En la misma línea, la OCDE (2026) destaca que el uso eficaz de la IA generativa no reemplaza la mediación docente, sino que la enriquece al ofrecer recursos adaptativos que responden a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, HAI (2026) en su índice de IA documenta avances significativos en sistemas tutoriales inteligentes que funcionan como soporte cognitivo del aprendizaje, potenciando las intervenciones del profesorado.

No obstante, esta ampliación de capacidades no se produce automáticamente. Pin Ponce et al. (2025) advierten que la IA solo puede contribuir al desarrollo del pensamiento crítico si el docente posee competencias digitales sólidas y mantiene una actitud reflexiva frente a las recomendaciones del sistema. De lo contrario, la herramienta que promete ampliar capacidades puede reducir la práctica docente a la ejecución de sugerencias algorítmicas.

Microsoft (2025) señala que los docentes que integran la IA de manera efectiva son aquellos que la conciben como un recurso al servicio de sus objetivos pedagógicos, y no como una guía prescriptiva. En esta misma línea, LEGO Education (2026) enfatiza que las competencias en ciencias de la computación e IA deben desarrollarse tanto en estudiantes como en docentes desde etapas tempranas, como condición para un uso crítico y creativo de estas tecnologías. En síntesis, la promesa de ampliación es significativa, pero depende de la formación, del contexto institucional y de la agencia del educador.

Dependencia tecnológica y pérdida de criterio

Frente a esta visión optimista, diversas aproximaciones críticas advierten sobre los riesgos de una integración acrítica de la IA en la práctica docente. La ausencia de marcos éticos robustos son una de las principales debilidades en la implementación de la IA ya que muchos sistemas están diseñados bajo lógicas de dependencia tecnológica, en donde la eficiencia medible está por sobre la interacción humana (Toledo-Lara, 2024). Esta tensión entre eficiencia algorítmica y juicio pedagógico constituye uno de los núcleos más sensibles del debate.

Muñoz Paz (2025) en su artículo sobre un estudio realizado por Bilbao, G. y Carvallo, H. con la colaboración del Grupo Educar de Chile, señala que, aunque los docentes valoran el potencial de la inteligencia artificial, persisten temores y brechas para su adopción, y una proporción significativa de ellos experimenta incertidumbre y ansiedad ante la IA, no tanto por desconocimiento técnico, sino por la percepción de que sus decisiones profesionales están siendo cuestionadas o reemplazadas por sistemas automatizados. Lin (2025) refuerza esta lectura al identificar preocupaciones extendidas sobre la pérdida de control en los procesos evaluativos y la dificultad de interpretar críticamente las recomendaciones generadas por estos sistemas.

Cuando el docente delega en el algoritmo decisiones que requieren interpretación contextual, empatía y conocimiento de la trayectoria individual del estudiante, se produce una erosión progresiva del criterio profesional. Una dependencia excesiva puede derivar en un fenómeno de delegación epistémica, entendido como la tendencia a aceptar las salidas de un sistema sin someterlas a escrutinio pedagógico. Este riesgo se intensifica en contextos de desigualdad. El diagnóstico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] y la Secretaría de Innovación de El Salvador [Secretaría de Innovación] (2025) muestra que, en entornos con brechas significativas de formación tecnológica, los docentes con menores recursos formativos son más propensos a adoptar estas herramientas y necesitan ser mediadas técnicamente. En términos éticos, León XIV (2026) enfatiza que la técnica no debe sustituir la responsabilidad moral de la persona ni convertir la eficiencia en el criterio dominante de decisión. Algunos docentes tienden a utilizar la IA como sustituto de la planificación didáctica en lugar de como complemento, lo que puede afectar negativamente la calidad del proceso educativo.

Reconfiguración de la autoridad pedagógica

La tercera dimensión de esta tensión plantea una cuestión fundamental: ¿quién ejerce la autoridad en un aula mediada por inteligencia artificial? La autoridad pedagógica no se limita a una posición formal, sino que se construye a partir del conocimiento experto, la experiencia acumulada y la capacidad de interpretar el contexto educativo con sensibilidad humana. La UNESCO (2025) sostiene de manera enfática que los docentes no pueden ser codificados y que su papel central en el proceso educativo no puede ser sustituido por sistemas automatizados. La dimensión relacional, ética y afectiva de la enseñanza sigue siendo irreductiblemente humana.

Sin embargo, la incorporación de la IA modifica las condiciones en las que se ejerce y legitima esta autoridad. The Dialogue (2025) señala que, ante la proliferación de contenidos y plataformas digitales, el docente deja de ser el principal proveedor de información y pasa a desempeñarse como curador crítico y guía interpretativo. Esta transformación puede enriquecer la práctica docente, pero exige un proceso de reconversión profesional que no siempre está siendo acompañado por políticas públicas adecuadas. El informe mundial sobre el personal docente elaborado por la UNESCO y el Equipo Especial Internacional sobre Docentes para la Educación 2030 (2025) advierte que la escasez global de docentes, junto con el deterioro de las condiciones laborales, limita la capacidad de los sistemas educativos para ofrecer formación continua suficiente.

En este escenario, la autoridad pedagógica corre el riesgo de desplazarse desde el docente hacia el diseñador de los sistemas de IA, quien define, de manera indirecta, qué contenidos se priorizan, cómo se evalúa el aprendizaje y qué trayectorias se consideran óptimas. Podría decirse que se acerca a una tecnocracia educativa. Por ello Toledo-Lara (2024) propone un enfoque sustentando en la tecnoética, en donde el humanismo tecnológico constituye una crítica implícita a los modelos que subordinan las decisiones pedagógicas a la lógica de la eficiencia tecnológica y algorítmica. La respuesta a este desafío, entonces, no radica en el rechazo de la tecnología, sino en la construcción deliberada de marcos institucionales que protejan la autonomía docente. La OEI (2024) propone avanzar hacia modelos de gobernanza de la IA centrados en los derechos de educadores y estudiantes. En una línea convergente, León XIV (2026) subraya que ninguna arquitectura técnica debe sustituir la responsabilidad humana ni desplazar los espacios de discernimiento propios de las comunidades educativas.



El problema de la equidad: ¿abrir o cerrar brechas?

La expansión de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas educativos ha reactivado, con particular urgencia, el debate sobre la equidad. Aunque con frecuencia se presenta la tecnología como un medio para democratizar oportunidades, la evidencia muestra que su impacto depende de las condiciones sociales, institucionales y culturales en las que se implementa. La IA puede contribuir a reducir desigualdades, pero también puede consolidarlas si se incorpora sin atender las brechas de acceso, formación y gobernanza. Este apartado examina tres dimensiones: el acceso desigual a las tecnologías, las brechas en competencias digitales y el potencial democratizador de la IA bajo condiciones de implementación equitativa.

Acceso desigual a tecnologías

El primer obstáculo para una integración equitativa de la IA en la educación es la persistente brecha en el acceso a infraestructura tecnológica. PNUD y Secretaría de Innovación (2025) señalan que El Salvador enfrenta desafíos estructurales en la infraestructura digital, lo que limita el desarrollo de competencias, especialmente en comunidades rurales, hogares de bajos ingresos y mujeres. Esta situación convierte la incorporación de la IA en un privilegio de facto para quienes ya cuentan con mejores condiciones materiales. Esta desigualdad no constituye un problema técnico aislado, sino una condición estructural que define quiénes pueden beneficiarse de la innovación educativa y quiénes quedan excluidos.

El reporte del HAI (2026) documenta que la adopción global de la IA en educación sigue patrones que reflejan la brecha entre países de altos y bajos ingresos. Mientras los primeros concentran la mayor parte de la inversión en tecnologías educativas avanzadas, los segundos enfrentan limitaciones estructurales que restringen su participación en estos procesos. La OEI (2024) coincide en que, sin políticas de acceso universal, la IA corre el riesgo de profundizar la estratificación social. El U.S. Department of Education (2023), por su parte, destaca que incluso en contextos de alta conectividad, persisten desigualdades significativas asociadas al nivel de ingreso, la ubicación geográfica y otras variables socioeconómicas, las cuales corren el riesgo de profundizarse con una implementación no equitativa de la IA.

El informe de LEGO Education (2026) señala que la educación en ciencias de la computación y en IA no se distribuye de manera homogénea, lo que genera una brecha de oportunidades con efectos de largo plazo sobre la inserción laboral y la participación ciudadana. En educación básica, esta exclusión tecnológica limita no solo el acceso a contenidos, sino también el desarrollo de capacidades cognitivas y culturales necesarias para participar activamente en sociedades digitalizadas. Adicionalmente, The Dialogue (2025) advierte que muchas plataformas educativas basadas en IA se diseñan predominantemente en inglés y desde perspectivas culturales del norte global, lo que introduce barreras lingüísticas y epistemológicas que agravan las desigualdades preexistentes.

Brechas en competencias digitales

Incluso cuando se supera la barrera del acceso, persiste una segunda dimensión de desigualdad: las brechas en competencias digitales. Contar con dispositivos y conectividad no garantiza un uso crítico y productivo de las herramientas tecnológicas. Esta distinción resulta fundamental para comprender por qué la simple incorporación de IA no resuelve los problemas de equidad educativa.

Della Nina Gambi et al. (2025) documentaron que una proporción significativa del profesorado carece de formación suficiente para integrar la IA desde una perspectiva pedagógica sólida. Esta limitación es más pronunciada en contextos de alta vulnerabilidad social, donde la formación continua es menos accesible y los recursos institucionales más limitados.

Lin (2025) identifica un patrón consistente: los docentes que trabajan en entornos con mayor proporción de estudiantes de bajos ingresos reportan menores niveles de confianza en el uso de IA y menor acceso a programas de desarrollo profesional en esta área. Este fenómeno genera un círculo de desigualdad en el que quienes más podrían beneficiarse de estas herramientas son, simultáneamente, quienes tienen menos capacidad para utilizarlas de manera efectiva.

Pin Ponce et al. (2025) enfatizan que la brecha en competencias digitales no se limita a habilidades técnicas, sino que incluye capacidades de pensamiento crítico digital, como la evaluación de la fiabilidad de contenidos generados por IA, la identificación de sesgos algorítmicos y la toma de decisiones pedagógicas informadas. Sistemas educativos que no inviertan en estas competencias reproducirán, a través de la IA, desigualdades históricas en la distribución del conocimiento. En respuesta a ello, la OCDE (2026) propone que los marcos de competencia digital docente incluyan dimensiones éticas y críticas, además de destrezas instrumentales. Microsoft (2025) reporta que la falta de formación específica en IA es percibida como el principal obstáculo para su integración efectiva en el aula, incluso por encima de la disponibilidad de dispositivos. Este hallazgo refuerza la necesidad de que las políticas educativas prioricen el desarrollo profesional docente como componente central de la equidad digital. La UNESCO (2024) respalda este enfoque al establecer que la formación en IA generativa debe constituir una prioridad estratégica, especialmente en contextos educativos desfavorecidos.

Potencial democratizador de la IA

A pesar de los riesgos señalados, la IA no es inherentemente excluyente. Bajo condiciones adecuadas de diseño e implementación, estas tecnologías pueden desempeñar un papel significativo en la promoción de la equidad educativa. La diferencia radica en la orientación de las políticas públicas y en las decisiones institucionales que regulan su integración.

La UNESCO (2025) sostiene que la IA puede facilitar el acceso a materiales didácticos, herramientas de planificación y apoyo pedagógico para docentes que operan en contextos de escasez de recursos. El informe mundial sobre el personal docente (UNESCO y Equipo Especial Internacional sobre Docentes para la Educación 2030, 2025) destaca que, en regiones con déficit de profesorado, los sistemas de tutoría inteligente pueden complementar la labor docente y ampliar la cobertura educativa. El U.S. Department of Education (2023) documenta experiencias en las cuales la IA ha permitido adaptar contenidos educativos a estudiantes con necesidades específicas, reduciendo barreras de acceso que anteriormente requerían intervenciones altamente especializadas. La OEI (2024) identifica iniciativas en América Latina donde las plataformas de aprendizaje adaptativo han contribuido a reducir brechas de rendimiento entre estudiantes de distintos contextos socioeconómicos, siempre que su implementación se haya acompañado de formación docente y políticas de acceso equitativo. La OCDE (2026) señala que este potencial democratizador depende de la adopción de principios de diseño universal: herramientas accesibles, multilingües, culturalmente pertinentes y adaptadas a contextos de baja conectividad.



En el ámbito nacional, PNUD y Secretaría de Innovación (2025) identifican oportunidades concretas para que la IA contribuya a reducir desigualdades, siempre que se integre dentro de una estrategia digital integral que articule infraestructura, formación y gobernanza. Por tanto, el potencial democratizador de la IA no es automático, sino el resultado de decisiones políticas deliberadas orientadas por criterios de justicia educativa. Sin este enfoque, la tecnología puede reproducir, con mayor eficiencia, las desigualdades existentes.

Dimensión ética y futuro: el riesgo de la educación algorítmica

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas educativos representa uno de los giros más significativos de la pedagogía contemporánea. Sin embargo, sus promesas de personalización y eficiencia no pueden evaluarse al margen de interrogantes éticos fundamentales. Lo que está en juego no es únicamente la adopción de una tecnología, sino la manera en que la educación comprende a la persona configura el vínculo pedagógico y define los límites de la mediación algorítmica. A partir de esta perspectiva, este apartado examina tres riesgos principales: la pérdida del vínculo humano, la reproducción de sesgos y lógicas de control, y la necesidad de construir una integración ética de la IA que preserve la esencia humanizadora del acto educativo.

Pérdida del vínculo humano

La relación pedagógica ha constituido históricamente el núcleo del proceso educativo. El docente no es únicamente un transmisor de contenidos, sino un mediador emocional, moral y social que acompaña al estudiante en su desarrollo integral. Esta dimensión irreductible es la que enfrenta mayores riesgos ante la expansión de sistemas de IA en el aula. La UNESCO (2025) advierte de manera clara que los docentes no pueden ser codificados: su función trasciende la transmisión de información y se fundamenta en la empatía, el juicio situado y la responsabilidad ética, atributos que no pueden ser replicados plenamente por sistemas automatizados.

Esta preocupación es compartida por diversos organismos internacionales que alertan sobre el reemplazo progresivo de interacciones humanas por interfaces digitales. El informe de la UNESCO y el Equipo Especial Internacional sobre Docentes para la Educación 2030 (2025), por ejemplo, señala que la escasez global de docentes podría agravarse si los sistemas algorítmicos se presentan como sustitutos viables en lugar de herramientas complementarias. La presión por cerrar brechas de cobertura mediante soluciones tecnológicas podría favorecer la consolidación de modelos educativos despersonalizados, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad. Y si los docentes perciben la IA como una amenaza a la centralidad de su rol, esto podría traducirse en preocupaciones sobre sustitución laboral y pérdida de control pedagógico. Lin (2025) identifica además desconfianza en la capacidad de estos sistemas para comprender las dimensiones emocionales y contextuales del aprendizaje.

Este riesgo no es meramente teórico. La introducción acrítica de plataformas automatizadas puede generar en los estudiantes sensaciones de anonimato e indiferencia institucional, afectando su motivación y sentido de pertenencia. En este sentido, el acto educativo, entendido como un encuentro entre sujetos, no puede ser sustituido sin consecuencias significativas en el plano pedagógico y formativo.

Algoritmos, sesgos y control

Uno de los riesgos más relevantes de la educación mediada por IA reside en los sesgos incorporados en los algoritmos. Estos sistemas no operan de manera neutral: reflejan los datos con los que fueron entrenados y pueden reproducir patrones históricos de desigualdad si no se diseñan con criterios explícitos de equidad (León XIV, 2026). La IA puede generar vacíos éticos cuando opera sin marcos de supervisión adecuados, reproduciendo sesgos asociados a género, clase social, etnia o idioma. Estas distorsiones afectan de manera diferenciada a los estudiantes y pueden incidir directamente en sus procesos educativos.

El U.S. Department of Education (2023) reconoce que los sistemas de IA utilizados en educación pueden cometer errores sistemáticos en la clasificación de estudiantes, en la recomendación de rutas de aprendizaje y en los procesos de evaluación. Estas limitaciones adquieren relevancia cuando los modelos han sido entrenados con datos que no reflejan adecuadamente la diversidad del alumnado.

A este problema se suma la dimensión del control. La recolección masiva de datos sobre comportamientos y desempeños estudiantiles plantea interrogantes significativos en materia de privacidad, vigilancia y autonomía. La OEI (2024) señala que muchas plataformas educativas operan bajo lógicas comerciales que priorizan la captura de datos, lo que puede desdibujar los fines pedagógicos del proceso educativo. PNUD y Secretaría de Innovación (2025) afirman que El Salvador tiene una clasificación de “Sistemático”, lo cual significa que ya se cuenta con leyes y políticas iniciales, pero es necesario consolidarlas y aplicarlas con efectividad. En este sentido, la advertencia de León XIV (2026) sobre el paradigma tecnocrático resulta particularmente pertinente: la normalización de mecanismos de control puede conducir a una concepción del individuo (docente o estudiante) como objeto de gestión y no como sujeto en formación.

HAI (2026) en su reporte confirma que el uso de IA en educación se expande con mayor rapidez que el desarrollo de marcos regulatorios, lo que genera una brecha entre innovación y control institucional. Esta situación incrementa la probabilidad de usos inadecuados en procesos de alto impacto educativo.

Desde una perspectiva pedagógica, Pin Ponce et al. (2025) advierten que la intervención de la IA en los procesos de aprendizaje puede afectar la autonomía intelectual si no existe una orientación docente clara. En particular, existe el riesgo de que los estudiantes deleguen sus procesos cognitivos en el sistema, reduciendo su capacidad de reflexión independiente.

Hacia una educación algorítmica con sentido ético

Frente a estos desafíos, la cuestión central no es si la IA debe integrarse en la educación, sino en qué condiciones puede hacerlo de manera responsable. Una educación algorítmica éticamente fundamentada requiere marcos normativos claros, principios orientadores explícitos y una reafirmación del rol docente como núcleo del proceso educativo.

La UNESCO (2024) propone que la integración de la IA en educación se rija por principios de equidad, transparencia y centralidad humana. Estos criterios implican que los sistemas algorítmicos deben operar como herramientas al servicio de las decisiones pedagógicas, sin sustituir el juicio profesional del educador. La OCDE (2026), en su Digital Education Outlook, señala que los usos más efectivos de la IA son aquellos en los que el docente mantiene el control del proceso educativo y utiliza la tecnología para ampliar su capacidad de respuesta, especialmente en contextos de diversidad estudiantil.



El informe de Microsoft (2025) destaca que las experiencias más exitosas de integración de la IA se caracterizan por la combinación de formación docente continua y desarrollo de marcos éticos institucionales. La tecnología, por sí sola, no garantiza mejoras en los aprendizajes; su valor depende de la calidad de la mediación pedagógica. LEGO Education (2026) refuerza esta idea al señalar que los programas educativos más valorados en el ámbito de la IA son aquellos que promueven el pensamiento crítico sobre la tecnología, además de las competencias técnicas para su uso. Por su parte, The Dialogue (2025) subraya la importancia de diseñar plataformas educativas que promuevan la agencia del estudiante y eviten dinámicas de dependencia tecnológica. Este aspecto es particularmente relevante para América Latina, donde la incorporación de tecnologías digitales no siempre ha estado acompañada por procesos de evaluación crítica de sus impactos.

En este marco, León XIV (2026) insiste en que la innovación tecnológica solo puede considerarse legítima cuando fortalece la libertad humana y no cuando debilita la capacidad de discernimiento o el vínculo social. La educación, como proyecto formativo integral, no puede renunciar a su vocación humanizadora en nombre de la eficiencia técnica.

Conclusiones

La redefinición de la identidad docente en el contexto de la inteligencia artificial no constituye un proceso lineal ni homogéneo. Implica, de manera simultánea, oportunidades de renovación profesional —asociadas al tránsito hacia funciones de mediación y diseño— y riesgos concretos de erosión del estatus y la autonomía del profesorado. En este marco, el desafío no se limita a la adaptación técnica a nuevas herramientas, sino que remite a cuestiones más profundas: qué significa enseñar, cuál es el valor de la presencia humana en el acto educativo y cómo se configura la relación pedagógica en entornos crecientemente mediados por sistemas algorítmicos.

La relación entre autonomía y dependencia en la práctica docente frente a la IA no admite respuestas unívocas. Si bien estas tecnologías pueden ampliar las capacidades del profesorado y enriquecer la experiencia educativa, ello depende de condiciones específicas: formación sólida, marcos éticos claros y políticas que resguarden el juicio profesional del docente. La dependencia tecnológica y la posible erosión del criterio pedagógico constituyen riesgos reales, especialmente en contextos de desigualdad estructural. Asimismo, la reconfiguración de la autoridad pedagógica exige una articulación adecuada entre docentes, responsables de políticas públicas y desarrolladores de tecnología, a fin de garantizar que la IA se inserte al servicio de la educación y no como sustituto de sus fundamentos.

En el plano de la equidad, la evidencia sugiere que la IA puede tanto ampliar como reducir brechas educativas. La diferencia radica en las condiciones de implementación. Las desigualdades en el acceso a infraestructura tecnológica y en el desarrollo de competencias digitales representan obstáculos significativos que, de no ser abordados, pueden consolidar nuevas formas de exclusión. Sin embargo, cuando la integración tecnológica se orienta deliberadamente por principios de equidad, acompañada de formación docente y de políticas de acceso universal, la IA puede constituirse en un instrumento con potencial democratizador.

Finalmente, el principal riesgo no reside en la tecnología en sí misma, sino en su adopción acrítica. Una educación que subordine el vínculo humano a criterios de eficiencia algorítmica, que tolere sesgos sin mecanismos adecuados de corrección o que delegue decisiones pedagógicas sustantivas en sistemas no supervisados, corre el riesgo de desvirtuar su sentido formativo. Frente a ello, el horizonte deseable es una integración ética, crítica y pedagógicamente fundamentada de la IA, capaz de fortalecer la autonomía docente, proteger los derechos de los estudiantes y preservar la dimensión humanizadora del acto educativo.

Recomendaciones

Como resultado del análisis realizado, se proponen las siguientes recomendaciones estratégicas orientadas a equilibrar la innovación tecnológica con la protección de la autonomía profesional y la dignidad humana en el ámbito educativo:

Fortalecimiento de la autonomía docente y rediseño del perfil profesional. Se recomienda promover la transición desde un modelo centrado en la transmisión de información hacia uno basado en la mediación pedagógica y el diseño de experiencias de aprendizaje. Para evitar procesos de desprofesionalización y fenómenos de delegación epistémica, es necesario garantizar que el profesorado participe activamente en el diseño e implementación de las herramientas tecnológicas. La formación docente debe superar el enfoque instrumental e incorporar competencias en la formulación de prompts pedagógicos, la curación de recursos digitales y la evaluación crítica de contenidos generados por IA.

Priorización del vínculo humano y de la ética en la educación algorítmica. Toda integración tecnológica debe subordinarse a la centralidad de la persona y al bien común. En este sentido, se recomienda establecer marcos institucionales que resguarden el espacio de discernimiento humano en la práctica docente, asegurando que la IA funcione como un complemento y no como un sustituto de la relación pedagógica. Asimismo, es necesario implementar mecanismos de supervisión y evaluación orientados a identificar y corregir posibles sesgos algorítmicos, con el fin de evitar efectos discriminatorios en los procesos de enseñanza y evaluación.

Implementación de una estrategia de equidad digital integral. Para evitar que la IA profundice las desigualdades existentes, se recomienda adoptar un enfoque integral de equidad digital que combine inversión en infraestructura, acceso a dispositivos y desarrollo de competencias. Esto implica garantizar conectividad en contextos vulnerables, así como promover el diseño de plataformas accesibles, multilingües y culturalmente pertinentes. De manera complementaria, se debe priorizar el desarrollo de capacidades de pensamiento crítico digital tanto en docentes como en estudiantes, particularmente en entornos rurales o de bajos ingresos.

Gobernanza basada en datos, transparencia y articulación interinstitucional. La incorporación de la IA en la gestión educativa debe realizarse bajo principios de transparencia, protección de datos y rendición de cuentas. Se recomienda establecer protocolos claros de uso de la información, especialmente en lo relativo al seguimiento del desempeño estudiantil y la personalización del aprendizaje. Asimismo, resulta necesario fortalecer la articulación entre el sector público, la academia y el sector privado, a fin de garantizar una implementación coherente y sostenible de las políticas de integración tecnológica, con una visión de largo plazo orientada al desarrollo educativo nacional.



Referencias

- Arias, E. y Giambruno, C. (2025). CIMA #27: TALIS 2024. Inteligencia artificial en las escuelas. Usos, barreras y oportunidades de la IA en las aulas de Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica. BID. <https://publications.iadb.org/es/nota-cima-37-inteligencia-artificial-en-las-escuelas-evidencia-desde-talis-2024>
- Della Nina Gambi, G; Forero Pabón, T.; Soto Sira, V.; Ruiz García, M.; Keuylian, M.L. (2025). Aproximación a las competencias digitales de docentes en América Latina. BID y Profuturo. https://publications.iadb.org/es/competencias-digitales-de-docentes-en-america-latina?_cf_chl_f=tk=VCqx79IGWXfLK_H8iSVcN3DUgaj.K9aOcmY9r39jBoQ-1783027661-1.0.1.1-S.ttl9qlIK.GnbN4bjb5jXTcMZ3y922.gDRu-yqml1Y4
- EDUforics. (2026). Preocupación docente por el impacto negativo de la IA en el pensamiento crítico del alumnado. <https://oes.fundacion-sm.org/eduforics/educacion-inclusiva-y-de-calidad/neurociencias-y-aprendizajes-esenciales/preocupacion-docente-por-el-impacto-negativo-de-la-ia-en-el-pensamiento-critico-del-alumnado/>
- LEGO Education. (2026). Building the future: A global report on computer science & AI education. LEGO Education. https://assets.education.lego.com/v3/assets/blt293eea581807678a/blt6daf0613806ac0a0/69e0c230b01d6b4d09546fca/CS_AI_Educator_Survey_Global_Report_Digital_1HY26_ENGB.pdf?locale=en-gb
- León XIV. (2026) Magnifica Humanitas: Sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial. Libreria Editrice Vaticana. <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html>
- Lin, Luona. (2024, 15 de mayo). *A quarter of U.S. teachers say AI tools like ChatGPT hurt K-12 education more than good*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/short-reads/2024/05/15/a-quarter-of-u-s-teachers-say-ai-tools-do-more-harm-than-good-in-k-12-education/>
- Miao, F., & Holmes, W. (2023). Guidance for generative AI in education and research. UNESCO. <https://doi.org/10.54675/EWZM9535>
- Microsoft. (2025). AI in education: A Microsoft special report. Microsoft. <https://cdn-dynmedia-1.microsoft.com/is/content/microsoftcorp/microsoft/bade/documents/products-and-services/en-us/education/2025-Microsoft-AI-in-Education-Report.pdf>
- Newall, Mallory; Sawyer, Jonhny y Miller, Lily (2026). Informe NPR/IPSOS 2026. Disponible en: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2026-06/NPR-Ipsos%20Education%20AI%20Topline%202026.pdf>
- OECD. (2026). OECD digital education outlook 2026: Exploring effective uses of generative AI in education. Organization for Economic Co-operation and Development. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/062a7394-en>
- OEI. (2024). Inteligencia artificial en la educación: Desarrollo y aplicaciones. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI. <https://oei.int/wp-content/uploads/2025/04/desarrollo-ia-educacion-7.pdf>

- Paz Muñoz, M. (Agosto de 2025). Docentes valoran la IA, pero temores y brechas limitan su uso. Grupo Educar. <https://www.grupoeducar.cl/revista/edicion-295/docentes-valoran-la-ia-pero-temores-y-brechas-limitan-su-uso/>
- Pin Ponce, K. J., Cruz Esterly, E. M., Cevallos Mendoza, M. del R., & Pita Arteaga, K. T. (2025). Perspectivas docentes sobre el uso de la inteligencia artificial como mediadora del pensamiento crítico en la educación básica. DISCE: Revista Científica Educativa y Social, 2(2), 60-78. <https://revistadisce.com/index.php/DISCE/es/article/view/22>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, & Secretaría de Innovación de la Presidencia de El Salvador. (2025). Diagnóstico de preparación digital en El Salvador 2024–2025: Avanzar sistemáticamente hacia un futuro digital. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/es/el-salvador/publicaciones/diagnostico-de-preparacion-digital-en-el-salvador-2024-2025-avanzar-sistematicamente-hacia-un-futuro-digital>
- Mosquera-Gende, I. y Canut Delgado, L. (2025). Percepción docente sobre el uso de la Inteligencia Artificial en el contexto educativo. EDUCA. Revista Internacional Para La Calidad Educativa, 5(2), 1-22 <https://doi.org/10.55040/86gnwm87>
- Stanford Institute for Human-Centered Artificial Intelligence. (2026). Artificial Intelligence Index Report 2026. Stanford University. https://hai.stanford.edu/assets/files/ai_index_report_2026.pdf
- The Dialogue. (2025). Contenidos y plataformas digitales en la era de la inteligencia artificial: Mensajes clave del Grupo de Trabajo sobre Innovación y Tecnología en la Educación. Inter-American Dialogue. <https://thedialogue.org/wp-content/uploads/2025/12/Nota-Tecnica-EdTech-Contenidos-y-plataformas-digitales.pdf>
- Toledo-Lara, G. (2024). Inteligencia artificial: entre la innovación y el cambio de paradigma en la universidad. RECIE. Revista Caribeña De Investigación Educativa, 8(2), 27–46. <https://doi.org/10.32541/recie.v8i2.718>
- U.S. Department of Education, Office of Educational Technology. (2023). Artificial intelligence and the future of teaching and learning: Insights and recommendations. <https://www.ed.gov/sites/ed/files/documents/ai-report/ai-report.pdf>
- UNESCO. (2025). Teachers cannot be coded. Campaña global de la UNESCO. <https://www.unesco.org/en/articles/teachers-cannot-be-coded>
- UNESCO y Equipo Especial Internacional sobre Docentes para la Educación 2030 (2025). Informe mundial sobre el personal docente. Afrontar la escasez de docentes y transformar la profesión. UNESCO y Fundación SM. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000393262>



Departamento de Estudios Sociales (DES)

Autor

Manuel Menjívar
Investigador Senior DES

Revisión de borrador

Helga Cuéllar-Marchelli

Declaración sobre el uso de Inteligencia Artificial

En la elaboración de este documento se utilizaron herramientas de Inteligencia Artificial Generativa: Chat GPT 5.5, para la investigación bibliográfica y estructuración inicial; Microsoft Copilot para revisión gramatical y mejora del estilo de redacción.

Agradecimientos

Se agradece a la Comisión Asesora del DES y a la Dra. Helga Cuéllar Marchelli, directora del DES, por sus por sus observaciones y aportes para la mejora de este documento.

Junio, 2026.

